SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LOTE, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE SUMINISTRO DE VACUNAS ANTIGENO POLISACARIDO MENINGOCOCO CONJUGADO TREVALENTE (A,C,W 135,Y) PARA MENORES DE 12 MESES DE EDAD, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA A LA EMPRESA PFIZER, S.L.U.

Expediente AM 2205/2024 (Nº SIGLO 842/2024); C.C.A.: +6.+3CWVGH;

CONTR 2025 0000727541

El Director Gerente del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de mayo de 2024 (BOJA núm. 106 de 3 de junio de 2024) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes antecedentes.

ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha 25 de noviembre de 2024 se formaliza Acuerdo Marco entre el SERVICIO ANDALUZ DE SALUD y la empresa PFIZER, S.L. con C.I.F. B28089225para fijar las condiciones de tracto sucesivo y precio unitario para el suministro de vacunas de antigeno polisacarido meningococo conjugado tetravalente (A,C,W135,Y), al amparo del artículo 16.3.a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre.

SEGUNDO. Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza Contrato Basado en Acuerdo Marco 2205/2024 (Nº SIGLO 842/2024) con la empresa PFIZER, S.L. con C.I.F. B28089225, por importe de adjudicación de **173.628 € (CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO EUROS),** IVA incluido, siendo el IVA aplicable de 4%, imputándose dicho gasto a la Partida Presupuestaria 1331065980 G/41C/22118/21 01, para los siguientes medicamentos:

CÓDIGO NACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA	NOMBRE COMERCIAL	GENERICO DE CENTRO	CÓDIGO NACIONAL
605879	*Meningococo, antígenos conjugado tetravalente,*	*NIMENRIX® POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA, 10 viales + 10*	GC F56545	*605879*

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	26/12/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm39A9S6LC6B7PZY8D35PJPMZX7	PÁG. 1/2

	constituido por polisacáridos purificados	*jeringas precargadas de disolvente*		
690375	*Meningococo, antígenos conjugado tetravalente, constituido por polisacáridos purificados*	*NIMENRIX® POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA, 1 vial + 1 jeringa precargada de disolvente*	GC F56542	*690375*

TERCERO. El plazo de duración del contrato Basado será de 12 meses desde su adjudicación o hasta la adjudicación del nuevo Acuerdo Marco si ese fuera anterior.

CUARTO. Según contempla el punto 20.2 del PCAP procede realizar prórroga del contrato Basado, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la LCSP.

RESUELVE

ADJUDICAR el Contrato Basado en Acuerdo Marco AM 2205/2024 (Nº SIGLO 842/2024); C.C.A.: +6.+3CWVGH; CONTR 2025 0000727541 con la mercantil PFIZER, S.L. con C.I.F. B28089225, para la contratación del SUMINISTRO DE VACUNAS DE ANTIGENO POLISACARIDO MENINGOCOCO CONJUGADO TREVALENTE (A,C,W 135,Y) PARA MENORES DE 12 MESES DE EDAD PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE CONFORMAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA, por un importe de **166.950€ (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS)** IVA EXCLUIDO siendo el IVA aplicable del **4%**, importe de **6.678€ (SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS)**.

DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA.

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	26/12/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm39A9S6LC6B7PZY8D35PJPMZX7	PÁG. 2/2